



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cundinamarca - Centro Zonal Ubaté
Cundinamarca ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 6 No 9 13 Ubaté Cundinamarca para ser notificados del contenido del Auto 22412702 proferido el día 08/06/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

22412702

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/11/2022

Desfijar el: 16/11/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Lady Naydú Medina Salazar

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca
Centro Zonal Ubaté
Cundinamarca

